ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
27 JUL 2022
CONTROL

DECRETO ALCALDICIO Nº 6312
LA LIGUA, 26 JUL 2022

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°4585/2022, que aprueba la suplencia de Secretaría Municipal.
- Solicitudes de Pedidos N°16754 y N°17092 del 2022. Departamento de Tránsito y Transporte Público, Departamento de Comunitario Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad debe realizar la adquisición de sillas génova con respaldo de malla y escritorios rectos con cajoneras, para funcionamiento de oficina municipal de tránsito de transporte público, y para habilitación de espacios de atención de departamento comunitario y oficina de cultura municipal.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de escritorios y sillas.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor AM MUEBLES SPA, Rut; 77.114.891-3, por un valor total de $ 433.127, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DE LA LIGUA

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

EXAMINADO
27 JUL 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 01/ Julio/2022

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 017092

DE : Jefa Departamento Comunitario

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA: Habilitacion espacio atencion departamento comunitario y oficina cultura

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
2	escritorio 1.20 mts ancho		

TOTAL $

Punto Gráfico Portales 220 La Ligua Fono: +569 97815385

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA — JEFA DEPTO. COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA — ADMINISTRADOR

VºBº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 10/05/22

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 016754

DE : DEPTO. DE TRANSITO Y T. PUBLICO.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

FUNCIONAMIENTO OFICINA

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
2	SILLAS ESCRITORIO. macrozona austral (4) (1690046)	41.674	83348 X
		REFERENCIA CONVENIO MARCO	
	VALOR + IVA		
	VALOR + ENVIO.		125.972 ✓
		TOTAL $	

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE TRANSITO

FIRMA SOLICITANTE

VºBº JEFE DEL AREA

Punto Gráfico Rodelas 320 La Ligua Fono: +569 97815335

am muebles
oficina retail

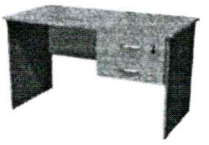
COTIZACION
22126

Muebles de Oficina
Estaciones de Trabajo
Proyectos Especiales

Obras Menores
Cortinas
Tapizados

Fecha **25-07-2022**
Señor (a) : **I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**
Atención: **LUIS FARFAN**

Direccion
Comuna
Rut

Cant	Cod		Precio unitario	TOTAL
2		**ESCRITORIO RECTO C/ CAJONERA** Escritorio recto con cajonera fija de 2 cajones, elaborado en melamina de 18 mm. en cubierta y estructura. Con cerradura y tirador metálico. Color a elección según muestrario Medidas 120x60x75h 	119.000	238.000
2		**SILLA GENOVA** Silla con mecanismo fijo. Respaldo en malla, asiento tapizado en tela negra. Regulación de altura mediante gas neumatico. Base nylon, ruedas 50mm de diámetro.  Silla sujeta a disponibilidad de stock Los Valores Unitarios Expresados NO Contienen IVA. Despacho 25 días hábiles	62.986	125.972

Nota: Oferta valida por 7 días hábiles
Cotización Aceptada, Emitir Orden de Compra a
Nombre de : AM MUEBLES SPA
Dirección : AV NUEVEA TAJAMAR 481 LAS CONDES
Rut : 77,114,891-3
Mail : isabel.tapia@ammuebles.cl
Contacto : Maria Isabel Tapia

Fono 56- 9 87238435

Valor Neto	**363.972**
19% I V A	**69.155**
TOTAL	**433.127**